

TABLE OF CONTENTS	
¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE CUBA NECESITA?	2
¿QUÉ NECESITA LA POBLACIÓN DE CUBA?	3
VOLVIENDO AL PRESENTE	3

¿Zozobra demográfica?

*Juan Carlos Albizu-Campos Espiñeira
Centro de Estudios de la Economía Cubana
Universidad de La Habana*

La población de Cuba va a desaparecer: "el Cielo se va a caer y El Rey lo debe saber. Vamos de prisa a contarle la noticia".¹ Hoy todas las fuerzas de la institucionalidad se han unido para señalar a quien han decidido identificar como la culpable: la mujer cubana, que no quiere parir,² y para "conjurar" aquello que consideran pernicioso: el envejecimiento "poblacional", concepto que ahora se populariza, pero sin ningún contenido teórico ni metodológico.

A partir de la aplicación de algunos enfoques, se ha llegado a considerar incluso la terminación de la nacionalidad cubana, dado que en cien años nuestra población se reduciría a solo 3,7 millones de habitantes. Hay quien habla ya de una "bomba demográfica".

Aquí se presenta de nuevo el problema. Adoptar este punto de vista conducirá a muchos errores. Las condiciones que se presentan en una población concreta son siempre excesivamente complicadas. Y las tendencias de una época no se mantienen inalterables en el tiempo. Ya se sabe que el cementerio de cualquier demógrafo está poblado por las tumbas de todas sus proyecciones fallidas. No se trata solamente de que se utilicen métodos robustos para su construcción, sino que su aplicación también debe ser igualmente robusta. Se toman, por ejemplo, unas fórmulas cualesquiera que den cuenta de las trayectorias de los últimos diez años y una población observada como base que se somete a dichas relaciones, durante, digamos, cien años. Y cualquier cosa puede ocurrir.

Entonces nos tropezamos con la evidencia de que se está juzgando el futuro de la población con ideas mal construidas. Y como si ese futuro ya existiera, cuesta un enorme esfuerzo acomodar la noción de una Cuba sin cubanos.

Si se toman las relaciones para calcular el tiempo de duplicación o reducción a la mitad de la población, resulta que, si el ritmo de crecimiento intercensal registrado entre 2002 y 2012 se mantuviera en el tiempo, a la población cubana actual le tomarían algo menos de 5 800 años de declinación constante, y sin que nada cambie, para llegar a ser la mitad de lo que es hoy.

Y para llegar a ser 3,7 millones, como se nos ha vaticinado, entonces tomaría más de 9 200 años, y no los cien que se nos ha intentado hacer creer. En todo caso, da lo mismo.

Con esas escalas de tiempo nada es seguro sino especulativo. Por ello, concentrémonos mejor en algunas preguntas sustantivas.

¿Cuál es la población que Cuba necesita?

Hace algunos días, alguien hizo la siguiente pregunta: "¿Cuál es la población que Cuba necesita?". Podría pensarse que era una broma, pero en verdad se trata de una interrogante hecha en un contexto demográfico en el que todos estamos indagando si la fecundidad en la Isla puede seguir bajando, si la emigración continuará su ritmo galopante, si finalmente la magra recuperación de la tasa de crecimiento total se debe a una oscilación aislada o si la capacidad multiplicativa de la población cubana se aumentará. En fin, en un contexto en el que los retos que la población ha estado planteando desde hace tiempo, todo ello ha comenzado a hacerse socialmente visibles.

Y es que no existe un principio universal e inamovible que permita definir cuando el tamaño que alcanza una población es óptimo. Diversos criterios se intentaron usar: el número de población que resulta en el mayor nivel de ingreso per cápita, la productividad del trabajo más elevada, o el nivel más alto de otros indicadores no tan bien definidos como bienestar económico, nivel de vida, ingreso real o mayor y mejor empleo. Otros autores apuntaron a factores tales como bienestar, salud, longevidad, tamaño ideal de familia, conservación de los recursos naturales, del poder, defensa del territorio y otros concernientes a la espiritualidad, la cultura y la estética.

Pero algo se nos ha dado en visualizar. Y es que de lo que se trata aquí no es de un tamaño o magnitud de población en términos de cantidad de individuos sino de qué calidad de supervivencia se quiere que tenga la población en cada momento, qué grado de bienestar o desarrollo humano se quiere alcanzar. Por ello, y al amparo del pensamiento de la Dra. Carmen Miró, según el cual no existen problemas de población sino poblaciones con problemas, se impone un rediseño de la pregunta³.

¿Qué necesita la población de Cuba?

Cuba no necesita una población, sino su población tiene necesidades pendientes de resolver. Y no se trata de un problema ingenieril, tecnológico o fabril, sino del establecimiento de un modelo de desarrollo en el que el punto de mira se enfoque a la satisfacción creciente de las necesidades también crecientes de la población sobre la base del incremento sostenido de la productividad del trabajo. Ya se ha dicho que se trata inexorablemente de un modelo que garantice el progreso incesante de las fuerzas productivas, de la producción creciente de bienes puestos a disposición de la población y de una conciencia en la que valores universales como el respeto al derecho ajeno sea la base de la gestación de un nuevo contrato social: "Con todos y para el bien de todos", diría José Martí.

Se trata de la necesidad de transitar a la adopción de ese modelo de desarrollo en el que las estrategias se encuentren profundamente ancladas en la población y en la biodiversidad ambiental como las codeterminantes fundamentales del proceso de la producción social, así como en su función como garantes de la distribución de la riqueza, dadas la cantidad y calidad del aporte individual. No se trata de un tecnicismo económico, sino de aquello que resulta de importancia vital para la actual sociedad cubana.

Y cuando eso suceda, ya se verá que aquello que percibimos hoy como necesidades de la población de Cuba habrá desaparecido en buena medida y habrá sido sustituido, a su vez, por otras demandas.

Pero la baja fecundidad, la vejez demográfica, el decrecimiento del número de habitantes, la fractura ideológica que representa la desvalorización del trabajo, manifestada a través del casi millón y medio de personas con edades entre 15 y 59 años, aptas y calificadas, que ni siquiera se plantean la búsqueda de un empleo formal, el casi cuarto de la población urbana que tiene ingresos por debajo del valor de la canasta básica, el salario medio mensual real que no despega, así como muchos otros rasgos que hoy causan tanto desasosiego, dejarán de ser percibidos como "problemas de población" y quizás hasta podamos convertirnos en un espacio de atracción de la migración. Es un reto desde la perspectiva de la interrelación población-desarrollo.

Volviendo al presente

El crecimiento económico es imperioso. No más una posibilidad, ni un lujo intelectual. Sin los recursos que aporta el crecimiento sostenido de la economía, resulta poco probable evitar que se siga retrocediendo en materia

de desarrollo humano, como lo hizo el país durante el decenio 2007-2017, cuando se perdieron 22 lugares dentro del *ranking* internacional.

Entonces ha de recuperarse aquella nunca bien preponderada y recordada ley económica fundamental: satisfacción creciente de las necesidades de la población sobre la base del incremento sostenido de la productividad del trabajo, la distribución de la riqueza acorde con aporte en cantidad y calidad de cada cual, la búsqueda del pleno empleo y el aprovechamiento óptimo de los recursos laborales, y donde el pronatalismo no tiene lugar.

El modelo que se intenta construir, y que plantean las autoridades será de "continuidad", parece ser un eslogan ideológico porque la realidad impone la búsqueda de un modelo de desarrollo distinto al que se ha venido aplicando durante los últimos sesenta años, especialmente en los indicadores económicos, muy distantes de las potencialidades de su población y de sus recursos naturales.

¹ Texto inspirado en J. Bourgeois-Pichat: "In 200 Years So Many Things Can Happen", *Population Index*, vol. 38, no. 3, julio-septiembre de 1972, Centro Latinoamericano de Demografía, Serie DS, no. 17, edición provisional, San José de Costa Rica, 1973.

² No se hable más de un ejercicio de cada vez mayor calidad de sus derechos reproductivos y humanos.

³ Dra. Carmen Miró. Fundadora y Directora del Centro Latinoamericana de Demografía. Santiago de Chile. Chile. Socióloga, estadística y demógrafa panameña. Miembro de la Asociación de Estadística de EE.UU., Doctorado Honoris Causa de la Universidad de La Habana, Cuba; Doctorado Honoris Causa de la Universidad de Córdoba, Argentina; Doctorado Honoris Causa por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Premio Mundial de Población, otorgado por Naciones Unidas, en 1984 y Premio 'Daniel Cosío Villegas' del Colegio de México.